



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

AGEBRE2021-INT-0050014

San Martín de Porres, 30 de julio-2021

OFICIO MULTIPLE N.º 503 -2021- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señores (as):

DIRECTORES (AS) DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, DE CONVENIO Y PRIVADAS DE LA UGEL 02.

Presente.-

ASUNTO : Reunión de delegados de deportes y profesores de Educación Física para la inscripción y participación a los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos Virtuales 2021

REFERENCIA : Resolución Viceministerial N° 204-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para socializar la inscripción en la plataforma LICHESS y plataforma de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos Virtuales para que puedan participar en los Torneos Nacionales Escolares que se desarrollarán en la modalidad virtual en una primera fase, los y las estudiantes incluyendo a estudiantes con discapacidad, o alguna otra condición de salud, entre otros de los niveles de educación primaria y secundaria de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular. Excepcionalmente, en el caso del Torneo de Ajedrez, pueden participar los y las estudiantes de Educación Básica Alternativa con registro de matrícula en el SIAGIE.

La socialización se llevará a cabo el día viernes 06 de agosto, en el horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m., a través de la plataforma Microsoft Teams, el link es: <https://cutt.ly/2Qd85vs>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Para consultas comunicarse al número celular 967267040 o al correo silvana.maita@ugel02.gob.pe de la especialista en educación Silvana Valle Maita.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02